

## TAREAS INICIALES

### I. Equipo Parroquial de Animación Pastoral

**1. Qué es:** es un grupo de personas que constantemente se preocupa por el dinamismo del conjunto de la parroquia y lo promueve de acuerdo a su función.

**2. Funciones:** corresponde a este Equipo:

hacer el análisis y el diagnóstico de la parroquia;

elaborar técnicamente el programa anual de la parroquia y sus programas específicos de acuerdo con las indicaciones del Consejo Parroquial de Pastoral (CPP) y los elementos que ofrecen las diversas comisiones pastorales al servicio de la actuación del plan diocesano.

ayudar a las diversas comisiones pastorales a elaborar su propia propuesta de programa, que ha de presentar al SPP;

promover la espiritualidad comunitaria que origina y sustenta el plan, y que constituye el sentido de toda la renovación parroquial y diocesana, a cuyos servicios está el mismo plan;

promover la formación doctrinal, espiritual y pastoral de los agentes de pastoral;

ayudar al párroco en el cumplimiento de aquellas responsabilidades para las que no cuentan con otras ayudas;

asegurar la marcha armónica del conjunto, supliendo carencias y previendo a la solución de las mismas, siempre de acuerdo con el párroco.

**3. Composición:** el Equipo está formado por el párroco que lo preside, por los Vicarios parroquiales y por algún representante de los diáconos y por otras 5 / 7 personas, las más comprometidas, con buena formación espiritual y doctrinal, y con capacidad de promover el proceso de renovación. Si en la parroquia hay religiosas a tiempo completo para la pastoral, al menos una de ellas deben hacer parte del EPAP.

**4. Elección:** estas personas, si es el caso son propuestas por el CPP y elegidas y nombradas por el párroco.

**5. Duración:** las personas permanecen en este servicio por el tiempo en que puedan ejercerlo eficazmente; con todo, su servicio se somete a evaluación periódica, cuando se evalúa el plan diocesano o cuando lo hace el Equipo Diocesano de Animación Pastoral (EDAP) en razón de la misma función.

## 6. Funcionamiento: El EPAP:

es presidido por el párroco que lo convoca;

tienen un coordinador, elegido por el mismo Equipo, que normalmente conduce las reuniones y que, con el párroco, hace la agenda de las reuniones;

nombra a unos de sus miembros como secretario,

se reúne periódicamente, al menos una vez al mes y cada vez que lo exija el cumplimiento de su función;

## 7. Relaciones: el EPAP:

es miembro y actúa como equipo técnico del Consejo Parroquial de Pastoral y al servicio del mismo;

es miembro de la Asamblea Parroquial, prepara el método y el procedimiento con que ella va a trabajar, y realiza las tareas que ella le pueda encomendar;

se relaciona con el Comité de Coordinación Parroquial: a través del mismo párroco y, si es oportuno del coordinador del EPAP que, en este caso, participa en las reuniones del CCP;

se relaciona con el EDAP: el EPAP es la prolongación del EDAP en las parroquias y por lo mismo hay una relación de complementariedad y, al mismo tiempo, de dependencia del Vicario Episcopal para la Acción Pastoral;

se relaciona con el Párroco: son relaciones de amistad y de colaboración leal, además de obediencia activa, dialógica y propositiva;

en relación con los otros organismos y realidades de la parroquia no tiene una relación especial sino la que en cada caso le asigne el párroco.

## II. Red de Mensajeros

**Qué es:** un conjunto de personas que visitan periódicamente a las familias de la parroquia;

**Funciones:** a la red de mensajeros corresponde

visitar las familias y establecer relaciones de amistad con ellas;

promover relaciones de amistad entre las familias que visitan;

hacer “puente” entre las familias que visitan y el centro parroquial;

Informar al párroco de las eventuales necesidades de las personas y de las familias que visitan, tanto de las que ellos descubren cuanto de las que las personas lo solicitan;

entregar personalmente a las familias las comunicaciones de la parroquia o de la diócesis y ayudarlas a comprender y a aceptar el mensaje de las mismas.

**3. Componentes:** personas adultas, de buena voluntad, no necesariamente “practicantes”, discretas, capaces de establecer buenas relaciones con la gente, y disponibles para realizar este servicio con mente honesta y corazón leal;

**4. Selección:** los mensajeros son elegidos por el Equipo de Coordinación Sector (ECS), de acuerdo con el Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP).

**5. Duración:** este servicio no tiene límites de tiempo, aunque su ejercicio se somete a la evaluación de la comunidad y, por lo tanto, a los cambios que ella puede pedir;

**6. Organización:** los mensajeros de cada zona pastoral parroquial tienen un responsable y un sustituto; del mismo modo a nivel parroquial. Función de los responsables es asegurar el funcionamiento y la eficacia de la red de mensajeros y repartir las comunicaciones a los otros mensajeros. El conjunto de los responsables forman la comisión parroquial para los mensajeros o, si la parroquia es muy extensa, se forma una comisión similar a nivel parroquia. Función de la comisión es la de asegurar la organización y el funcionamiento de la red de mensajeros así como promover los diversos encuentros que ese funcionamiento exige.

7. Funcionamiento:

por cada diez familias, aproximadamente, hay un mensajero que las visita regularmente;

los mensajeros de una misma zona pastoral parroquial se encuentran cada dos meses aproximadamente para intercambiara las experiencias, ver como responder a dificultades, prever las acciones que han de realizar, estudiar aspectos relacionados con las técnicas de comunicación y de relaciones interpersonales así como del sentido cristiano del servicio que prestan;

alguna vez en el año y con la misma finalidad, los mensajeros se encuentran todos juntos a nivel parroquial;

cada año, la Comisión Diocesana para las Comunicaciones a la Base o la de la Pastoral de Multitudes, si es una sola Comisión, organiza un encuentro diocesano para los responsables parroquiales de la red de mensajeros, en orden a habilitarlos en el cumplimiento de sus funciones y profundizar la espiritualidad de su servicio.

8. Cómo se crea:

El ECS, con un miembro del EPAP hace en listado de los posibles candidatos para este servicio;

El ECS, del modo que establezca, toma contacto con los candidatos y les propone el servicio que van a realizar; eventualmente se piden otros nombres;

Establecidos los mensajeros, el ECS, siempre con miembro de EPAP, elige el responsable zonal y su sustituto y los presentan a los otros mensajeros o, si es oportuno, se les hace elegir por los mismos mensajeros;

La red de mensajeros comienza a operar con la entrega de la primera “carta a los cristianos”.

III. “Carta a los Cristianos” y equipo de redacción.

**Qué es:** es una hoja de evangelización popular, muy simple en su lenguaje y en su estilo, que se expresa en términos afirmativos y no discursivos o demostrativos (lo que afirma no lo demuestra con argumentos), tal que pueda ser leída en tres minutos por las personas menos instruidas.

Es una hoja que expresa en forma popular el mensaje evangélico propio del camino catecumenal del conjunto de los bautizados y de la gente de buena voluntad, en la medida y en la dosis que viene a cada paso de ese mismo camino, determinado por el plan de pastoral de multitudes.

No es un noticiero ni un boletín parroquial ni un calendario de actividades.

**Composición:** se trata de una única hoja, tamaño carta, doblada en dos, con cuatro páginas distribuidas del siguiente modo:

Primera página, página del mensaje:

Un Título, que puede ser “carta a los cristianos” o cualquier otro que parezca oportuno;

Un encabezamiento, ideado oportunamente;

Un dibujo que expresa el mensaje;

El mensaje expresado en forma de “slogan” y/o con algunas breves frases bíblicas, tales que susciten por sí misma aceptación o rechazo y expresen el mensaje del acontecimiento mensual o el tema del domingo, siempre en relación con ese acontecimiento, excluyendo cualquier forma de raciocinio demostrativo. Para la mentalidad popular, la verdad no necesita ser demostrada.

Página segunda, página de los testimonios:

Algunos testimonios, más o menos breves, incluso uno solo si parece oportuno, con el nombre de quienes los ofrecen;

Testimonios de personas que han participado en las iniciativas de la pastoral de multitudes o en otras iniciativas significativas o de personas que colaboran en la parroquia; de este modo todos tienen la oportunidad de evangelizar a todos.

Página tercera. Página de la caridad:

Se dan noticias motivadas sobre servicios que se ofrecen, por parte de la parroquia o de otros, y de las que la gente necesita tener conocimiento;

Se piden ayudas para gente necesitada, especificando las motivaciones; la ayuda fraterna es un modo de evangelización.

Página cuarta, página del compartir en familia:

Los gozos: bautismos, confirmaciones, matrimonios...

Las penas: dar el pésame por la muerte de alguien... pedir oraciones por algún enfermo... o por alguna situación particularmente dolorosa o de dificultad.

Al pie de página se escribe el nombre del párroco y/o del equipo parroquial y/o del equipo de redacción, según sea más oportuno.

### **Notas**

Esta composición de la carta a los cristianos será modificada después de la primera etapa del Proyecto de Renovación de la Diócesis: la segunda página será la de la Biblia, la tercera será de respuesta o de comentario a la filosofía popular o a los dichos de la gente con la rúbrica “vosotros decís, yo os digo”, la cuarta será la de los testimonios.

Las demás noticias así como las invitaciones a las múltiples actividades parroquiales se pueden hacer por medio de: un noticiario para aquellas noticias que se refieren a iniciativas o a realidades más estables; y media hoja que se incluye en la cuarta a los cristianos, para las noticias imprevistas y para las invitaciones inmediatas, destinadas a todo el pueblo.

Después de la segunda etapa, sufrirá otras modificaciones, de acuerdo con la naturaleza de la tercera etapa, conservando siempre el carácter de una hoja de evangelización popular y no de comunicación de noticias.

**Periodicidad:** optima: cada semana, en relación con el tema establecido por la programación anual para cada domingo; mínimo: cada mes, en coincidencia con la iniciativa mensual, siempre que sea posible.

**Composición:** la carta es compuesta por el Equipo de Redacción.

**Equipo de Redacción:** este es un equipo de 5/7 personas, en lo posible jóvenes, entre las cuales hay alguna con capacidad para dibujar y para componer gráficamente la carta. Son elegidas por el EPAP y su función es la de recoger el material de la carta, componerla e imprimirla, después de la aprobación del párroco. El equipo funciona de modo que:

Uno es el encargado de coordinar el trabajo.

Uno o dos se encargan de pedir al párroco el mensaje para la primera página y las noticias de familia de la cuarta página;

Uno o dos se encargan de buscar y recoger los testimonios que se van a publicar en la segunda página;

Uno o dos recogen el material para la tercera página, la de la caridad;

La “carta” se compone unos diez días antes de ser llevada a las familias;

Se imprime y se empaqueta, por zonas y por mensajeros, en la semana previa a ser entrega;

Se entrega a los mensajeros tres o cuatro días antes de la fecha en que deben ser entregada a las familias.

#### IV Sectorización y equipo para cada Sector.

Mapa de la Parroquia dividido en los sectores que hagan falta. (Aproximadamente 1000 personas cada sector).

Equipo para cada Sector:

- Coordinador
- Suplente
- Catequesis
- Piedad Popular.
- Coordinador de mensajeros.